

Memorando Nro. CNE-DPO-2017-1806-M
Francisco de Orellana, 27 de diciembre de 2017

PARA: Mgs. Danny Jorge Endara Muñoz
Coordinador Nacional Administrativo, Financiero y Talento Humano

ASUNTO: En respuesta al memorando CNE-DNA-2017-3335-M recordatorio notificación de siniestros, inclusión y exclusión de bienes para uso de las pólizas de seguros

De mi consideración:

En consideración al memorando N0. CNE-DNA-2017-3335-M de 27 de diciembre de 2017, me permito informarle que en la Delegación Electoral de Orellana, el día 26 de octubre de 2017, se realizó por medio de la Junta de Remates para la venta por remate en sobre cerrado de los siguientes vehículos:

El vehículo chevrolet 2002 de placa QEQ-1006, con chasis 8LBTF525H20112630, motor 6VD1130212, modelo LUV C/D V6 4X4 T/M INYEC, de estado malo, con avalúo de USD. 3100,00 fue adjudicado al señor Tarco Sangucho Luis Enrique, por el valor de USD. 9.260,00 incluido el IVA.

El vehículo chevrolet 2002 de placa QEQ-1017, con chasis 8LBTF525H20112616, motor 6VD1130211, modelo LUV C/D V6 4X4 T/M INYE, de estado malo, con avalúo de USD. 3100,00 fue adjudicado al señor Villacis Moreira Luis Fernando, por el valor de USD. 9.182,88 incluido el IVA.

El vehículo chevrolet 2004 de placa PEN-0523, con chasis 8LDUCS25G40109207, motor 6VD1174565, modelo RODEO V6 T/M A/C, de estado regular, con avalúo de USD. 6000,00 fue adjudicado al señor Tarco Sangucho Luis Enrique, por el valor de USD. 8.125,00 incluido el IVA.

Lo cual informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Marco Tulio Restrepo Díaz
DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL DE ORELLANA

Copia:
Dr. Holivar Guillermo León Osjejo
Director Nacional Administrativo

MC